

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN IBAGUÉ - TOLIMA	Código: PGAF
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 01
		Página 1 de 5

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

INVITACIÓN PÚBLICA CONVOCATORIA No. 010-2017

SERVICIO DE LIMPIEZA, LAVADO, DESINFECCION DE TANQUES DE ALMACENIMIENTO DE AGUA Y FUMIGACION PARA EL CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON, SEDE CENTRO Y ALTERNAS.

En el municipio de Ibagué a los veinte (20) días del mes de Junio de dos mil diecisiete (2017), siendo las 5:30 PM, el Comité Evaluador designado por la rectoría de la institución, procede a realizar la verificación de la propuesta presentada por el señor **OSCAR JAVIER PEREZ CORTES**, a fin de determinar si la invitación de la oferta con el segundo mejor precio cumple con los requisitos de conformidad con lo consagrado en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2, del Decreto 1082 de 2015 así:

INTEGRANTES COMITÉ EVALUADOR

	Nombre del funcionario:	MARIA CONSUELO GAITAN PUENTES
	Identificación del funcionario:	41.775.101
	Cargo:	Profesional Universitaria
	Dependencia:	Rectoría
	Nombre del funcionario:	GRACIELA MIRANDA DE RAMIREZ
	Identificación del funcionario:	38.256.557
	Cargo:	Auxiliar Administrativo
	Dependencia:	Rectoría

Proponente: **OSCAR JAVIER PEREZ CORTES**

C. C. 93.411.068

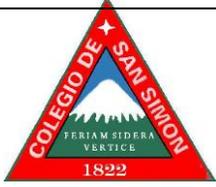
Valor de propuesta es: ONCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$11.400.00, 00).

PROCEDE LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE LA PROPUESTA DE SEGUNDO MEJOR PRECIO Así:

DOCUMENTO	P/NATURAL	P/JURÍDICA	OBSERVACIONES
Propuesta Económica suscrita por		SC	A FOLIO 1

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN IBAGUÉ - TOLIMA	Código: PGAF
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 01
		Página 2 de 5

el proponente.			Incluye cuatro (4) ítems identificados de manera individual
<u>Carta de presentación de la propuesta:</u> La cual se diligenciará de conformidad con lo señalado en la invitación. Además deberá afirmar bajo juramento que se entiende prestado con la suscripción de la carta de presentación y la propuesta que ni él ni la sociedad que representa se hallan incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad y demás prohibiciones previstas en la Ley 80 de 1993 y disposiciones legales vigentes. No presentar sanciones que impliquen inhabilidad para contratar con el Estado.		SC	FOLIOS 2 y 3
Fotocopia cedula de ciudadanía si es persona natural, si el proponente es persona jurídica la del Representante Legal.		SC	A FOLIO 4
Fotocopia de la Libreta Militar (Masculino menor 50 años), si es persona natural, si es persona jurídica el del representante legal.		SC	A FOLIO 5 y 6
<u>Certificado de Existencia y Representación Legal</u> Las personas jurídicas deberán presentar el certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición no mayor a un (1) mes anterior a la fecha límite de recepción de ofertas, en el que conste que su objeto social está relacionado con el objeto del presente proceso, que cuenta con		SC	A FOLIOS 7 AL 8

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN IBAGUÉ - TOLIMA	Código: PGAF
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 01
		Página 3 de 5

<p>la capacidad jurídica para celebrar y ejecutar contratos y acreditar que su duración abarca como mínimo el termino de ejecución del contrato y un año más a partir de la fecha límite para presentar ofertas. En caso de consorcio o unión temporal, cada uno de los integrantes deberá presentar este certificado.</p> <p>Si el OFERENTE es una persona natural comerciante, deberá presentar un certificado de matrícula en el registro mercantil expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción en donde conste que se encuentra inscrito, así como la determinación de su actividad relacionada con el objeto del presente proceso. Este certificado debe tener fecha de expedición no mayor a (1) un mes a la fecha límite de recepción de ofertas.</p>			
<u>Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales</u> suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición no mayor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Certificado Junta de Contadores), cuando se trate de persona jurídicas, si es con persona natural documentos mediante los cuales se acredite que el posible contratista se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión y ARL) en calidad de cotizante. No se aceptan		SC	A FOLIO 09 y 10

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN IBAGUÉ - TOLIMA	Código: PGAF
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 01
		Página 4 de 5

afiliaciones a SISBEN, ni en calidad de beneficiarios, el posible contratista debe solicitar la desvinculación temporal del SISBEN, de ser el caso.			
<u>Registro Unico Tributario de la DIAN (RUT), Actualizado</u> El proponente debe adjuntar a su propuesta fotocopia legible del Registro Único Tributario – RUT, de acuerdo con la normatividad vigente. (La actividad económica debe estar relacionada con el objeto a contratar), En el caso de consorcio o uniones temporales, se debe cumplir con esta exigencia para cada uno de sus integrantes		SC	FOLIO 11
Certificado de Antecedentes Disciplinarios Expedido por la Procuraduría General de la Nación.		SC	A FOLIO 14 VERIFICADO POR LA INSTITUCION
Certificado de Antecedentes Fiscales Expedido por la contraloría General de la República		SC	A FOLIO 12 VERIFICADO POR LA INSTITUCION
Certificado de Antecedentes Judiciales		SC	A FOLIO 13 VERIFICADO POR LA INSTITUCION
Formato único hoja de vida (DAFP), del Departamento Administrativo de la Función Pública,		SC	A FOLIO 15 AL 17
Formato Único de Bienes y Rentas (DAFP), del departamento administrativo de la Función Pública para persona natural.		SC	A FOLIO 18 al 19
Carta de no encontrarse en curso de ninguna causal de inhabilidad		SC	A FOLIO 20 al 22

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN IBAGUÉ - TOLIMA	Código: PGAF
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 01
		Página 5 de 5

e incompatibilidad que trata los Art. 8 y 9 de la Ley 80 de 1993 y demás normas correspondientes Anexo E			
Resolución por medio de la cual se autoriza el funcionamiento o prestación del servicio de fumigación terrestre en área pública expedido por el ente competente.		SC	A FOLIO A 23
Anexar mínimo dos (2) contratos , certificaciones y/o acta de liquidación de contratos ejecutados cuyo objeto sea similar al de la presente convocatoria		SC	A FOLIO 24 AL 27

RECOMENDACIÓN DEL EVALUADOR

Una vez revisada la propuesta presentada con el segundo mejor valor: **SERVICIO DE LIMPIEZA, LAVADO, DESINFECCION DE TANQUES DE ALMACENIMIENTO DE AGUA Y FUMIGACION PARA EL CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON, SEDE CENTRO Y ALTERNAS**, este comité recomienda la adjudicación al proponente **OSCAR JAVIER PEREZ CORTES**, identificado con C.C. No. 93.411.068.

No siendo otro el objeto de la presente, se suscribe a los a los veinte (20) días del mes de Junio de dos mil diecisiete (2017), siendo las 6:30 PM,

ORIGINAL FIRMADO

MARÍA CONSUELO GAITAN PUENTES
Profesional Universitaria

GRACIELA MIRANDA DE RAMIREZ
Auxiliar Administrativo

O&R ASESORIAS SAS
 Revisó: Asesor Jurídico externo